

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **055**

Fecha Estado: 09/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020180075500	Verbal	MAGDA JUDITH GIRALDO ARCILA	CARLOS EUGENIO RESTREPO RESTREPO	Auto de Tramite cv. No imparte tramite a recursos, por extemporáneos, niega nulidad de la actuación y ordena levantamiento de la medida cautelar y devolución de dineros.	08/06/2022		
05001311001020210010801	Procesos Especiales	CENTRO ZONAL NORORIENTAL	EMILIANO RESTREPO ROJAS	Auto que fija fecha DG. Por necesidades del Despacho, se procede a reprogramar la audiencia de pruebas y fallo y, como nueva fecha, se fija el 15de junio del año que avanza a las 9:00 a.m.Tal como se ha venido desarrollando y en aras de un efectivo acceso a la justicia, la misma se llevará a cabo en la sala de audiencias No. 3 Ubicada en el piso 2 del Edificio José Félix de Restrepo.	08/06/2022		
05001311001020210048801	Procesos Especiales	COMISARIA 14 EL POBLADO	SALOME JIMENEZ GOMEZ	Auto que fija fecha DG. Por solicitud de las partes, se reprograma la diligencia para el día 11 de julio del año que avanza, a las 9:00 a.m. Dicha diligencia se llevará a cabo de manera presencial, en la sala de audiencias No. 3 ubicada en el segundo piso del Palacio de Justiciade esta localidad, tal y como fue peticionado por los interesados.	08/06/2022		
05001311001020210058900	Verbal	MARIA HELENA PEREZ MUÑOZ	JAIME ALBERTO ALDANA RAMIREZ	Auto que admite demanda cv. ADMITIR la demanda de UNIÓN MARITAL DE HECHO, DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL Y DE SU DISOLUCIÓN instaurado a través de apoderado judicial por la señora MARÍA ELENA PÉREZ MUÑOZ en contra de los herederos determinados e indeterminados del finado JAIME ALBERTO ALDANA RAMÍREZ, siendo determinado su hijo el menor de edad MATÍAS ALDANA PÉREZ.	08/06/2022		
05001311001020220020700	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	ISABEL PAULINA BETANCUR NIETO	ALEX FERNANDO AGUDELO CALDERON	Sentencia AHG. Ejecución de sentencia.	08/06/2022		
05001311001020220024000	Verbal Sumario	ADRIAN DE JESUS CANO ZAPATA	ADRIAN ARLEY CANO CARVAJAL	Auto inadmite demanda AHG. 05 Días para subsanar.	08/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
SECRETARIO (A)